NORMATIVA RANKING DE TENIS – FEMENINO 2026/2027

Club de Tenis La Moraleja

1. Participación e inscripción
Para participar en el Ranking será indispensable ser socio o abonado del Club.
Las inscripciones se realizarán por correo electrónico en tenismoraleja@tenismoraleja.es.

2. Composición de los grupos
El Ranking se disputará en grupos de 4 jugadores, salvo en casos excepcionales en los que por razones de nivel o cuadre numérico pueda haber algún grupo de 5.

3. Calendario
Las rondas se disputarán en las siguientes fechas:
1.ª ronda: del 16 de noviembre de 2026 al 17 de enero de 2027.
2.ª ronda: del 18 de enero al 22 de febrero de 2027.
3.ª ronda: del 1 de marzo al 15 de abril de 2027.
4.ª ronda: del 16 de abril al 31 de mayo de 2027.
Máster: del 1 al 30 de junio de 2027, mediante cuadros eliminatorios.
Las fechas establecidas para cada ronda no serán prorrogables

4. Organización de los partidos
La organización de cada partido será responsabilidad de los propios jugadores, quienes deberán ponerse de acuerdo para fijar día y hora. Una vez acordados, deberán realizar o comunicar la correspondiente reserva de pista al Club.

5. Formato, puntuación y desempates
Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets
En caso de empate a un set, el tercero será un súper tie-break a 10 puntos.
Cada partido disputado otorgará 3 puntos al ganador y 1 punto al perdedor.
En caso de empate a puntos en la clasificación, se tendrá en cuenta, en primer lugar, la diferencia de sets ganados y perdidos. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta la diferencia de juegos ganados y perdidos. Si aún así continuara el empate, la posición se decidirá mediante sorteo.

6. Reservas, luz y bolas
Las reservas de pista realizadas durante el fin de semana tendrán el mismo coste establecido por el Club para cualquier otra reserva fuera del Ranking.
El coste de la luz y las bolas correrá por cuenta de los jugadores.

7. Participación de socios abonados
Los abonados podrán utilizar las instalaciones conforme a las condiciones de su modalidad, de lunes a viernes, excepto festivos.

Cuando un abonado dispute un partido del Ranking en sábado, domingo o festivo, deberá abonarse el ticket de invitado correspondiente, bien por el propio abonado o por el socio con el que dispute el encuentro.
Cuando el partido se dispute entre dos abonados, cada jugador deberá abonar su correspondiente ticket de invitado.

8. Partidos no disputados

Se establecerá el criterio aplicable cuando un jugador haya mostrado disponibilidad suficiente para disputar el partido dentro del plazo establecido y el encuentro no pueda celebrarse por causas imputables, al contrario.

La cuota de inscripción será de 40€ por jugadora y temporada